Di ... mara ...

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

1680.

En Motril a veinte y dos dias de el mes de henero
de mil seisçientos y ochenta años se juntaron
el Conçejo Justiçia y Regimiento desta ciudad en la sala
de su ayuntamiento como lo tienen de uso y costumbre
para tratar y conferir las cosas
que se ofreçen tocantes al serviçio de su Magestad y utilidad
desta çiudad ... ser serviçio de su Magestad
y la ... conbiene a la ... los señores
... y el ... de ...
... de la fuente ...
nobara ... de esta ...
Magestad

Don Pedro Ramirez de Carnobas alferez mayor
D. Luis de Mora Ferrer Martinez
D. Miguel Fernandez Guirao
Don Joan Muñoz de Dole
Don Joan Martinez Guillen
Don Bernardino Martinez
Don Damian Ramos
Don Leandro de Carnobas Mora
D. Luis de Mora Ferrer fiel executor
D. Melchor Lopez Carnobas Ballen
en la fiel executoria ... regidores y ...
... y asimismo ... desta villa ...
... conformidad ...
juntos lo ... con ...
... lo siguiente.